

Quito, 24 de Marzo de 2020

Señor:

Ing. Juan Fernando Serrano

Presidente Ejecutivo

PREMIUM LATINO S.A.

Presente:-

De mi consideración:

En cumplimiento de mis funciones como Comisario Principal de Premium Latino S.A., de conformidad con las disposiciones de Ley de Compañías elevo a su conocimiento mi informe y opinión en relación a las cifras presentadas en los estados financieros por la compañía al 31 de diciembre de 2019 y sobre el cumplimiento por parte de sus Administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

- 1.- los señores representantes legales de la Compañía cumplen con las normas legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.
- 2.- La compañía ha cumplido con las normas legales de propiedad intelectual.
- 3.- Los funcionarios y empleados de la compañía me han brindado las facilidades que se requieren para cumplir con mis labores.
- 4.- Los libros sociales y contables de la Compañía, están correctamente llevados.
- 5.- Sobre el estado de conservación de los Bienes Muebles de propiedad de la Compañía puedo indicar que su estado es normal.
- 6.- El mecanismo de control interno se ajusta a normas y requisitos de una acertada administración.
- 7.- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, municipales y sociales.
- 8.- Los balances se presentan aplicando las normas NIFF.

9.- La Compañía elabora sus balances y lleva sus registros contables, de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas y siguen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

10.- El Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019 que ha sido presentado por los señores Administradores de la Compañía arrojan los siguientes valores (expresados en USD).

En este cuadro comparativo podemos observar lo siguiente:

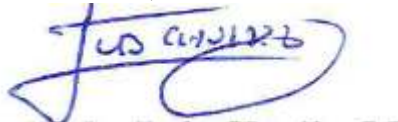
DESCRIPCION	2018	2019	CRECIMIENTO	%
Activo	402.310	474.541	72.231	18%
Pasivo	74.001	120.716	46.715	63%
Patrimonio	328.310	353.825	25.515	8%
Utilidad del Ejercicio	100.593	112.710	12.117	12%

Los Activos comparados con el año 2018, tuvieron un crecimiento del 18% que responden al incremento cuentas por cobrar clientes e inversiones no corrientes; los pasivos tuvieron un crecimiento del 63% que responde en su mayoría al incremento de la provisión por jubilación patronal y desahucio; el patrimonio crece en el 8% y la utilidad del ejercicio crece frente al año anterior en el 12%, los factores antes expuestos aseguran la solvencia y estabilidad de Premium Latino S.A.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento de ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, que me hicieran pensar que deban conocer.

Los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan adecuadamente la realidad de la empresa por lo que recomiendo a los Señores Accionistas de Premium Latino S.A. aprobar sus balances al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente,



Lcda. Inés Clavijo Martínez
COMISARIO